

CURRICULUM VITAE

Soy José Manuel Barceló Moreno y aspiro al cargo de presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Con respeto me presento ante usted señor Diputado a fin de solicitar su valioso apoyo a la propuesta que de mi persona han hecho algunos organismos de la sociedad civil organizada.

Es mi intención participar en esta convocatoria, a partir de una propuesta cien por ciento ciudadanas, lo que avala mi perfil de persona ajena a grupos políticos o a instituciones que pudieran tener un interés diferente o contrario a la noble tarea de la promoción y defensa de los Derechos Humanos en Jalisco.

Desarrollo profesional y Personal:

De mi persona hablan los 30 años que me dediqué al ejercicio del Periodismo, a la Comunicación en general, en Notisistema, en Radio Metrópoli y en otros Medios Impresos y Electrónicos. Mi Licenciatura en periodismo y Comunicación Colectiva lo avala el título profesional entregado por UNAM.

Igualmente, me dediqué a los asuntos electorales durante los 4 años, cuando presidí, en calidad de Consejero Ciudadano, el Consejo Electoral de Jalisco, hoy IEPC; así como los más de 30 años dedicados a la enseñanza y a la investigación en la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Guadalajara, la Universidad del Valle de Atemajac, así como charlas y conferencias en ITESO e Instituto Tecnológico de Monterrey.

Deseo agregar que soy persona proba, que siempre he tenido un modo honesto de vida y que soy conocido por la sociedad, por haber desempeñado estas actividades, además de haber tenido bajo mi encargo la Educación Media Superior en Jalisco, como Director General de este nivel educativo.

Tengo especial interés en la promoción y en la defensa de los Derechos Humanos, porque estoy convencido de que su ejercicio es la única garantía que tiene un ser humano de alcanzar su plena realización. Conozco su fundamentación filosófica y jurídica debido a que el tema fue objeto de estudio, durante seis meses, en la Maestría en Filosofía Política, título emitido por UNIVA que ostento desde 2002.

He realizado trabajo constante en favor de los recursos naturales. He colaborado luchado por los derechos ambientales al participar activamente en la producción y plantación de árboles como defensa inmediata del medio ambiente y de las condiciones de salud de los habitantes de esta Zona Metropolitana.

La constante violación de los Derechos Humanos como el acceso a la Radiodifusión y a las Telecomunicaciones, en particular la defensa de las Audiencias es motivo de profunda preocupación, especialmente, la defensa y

promoción de derechos fundamentales como la Libertad de Pensamiento y de Expresión, tan lastimados en últimas fechas si tomamos en cuenta que tan solo este año 2017 han sido asesinados 7 periodistas en México, uno de ellos justo aquí en Jalisco. 2016 es hasta ahora el año más violento para la prensa en México, con 426 agresiones registradas. Es, además, el año con más asesinatos de periodistas, con 11.

Mi postura es que asesinar a un comunicador, o agredirlo simplemente, es negarle a la sociedad el derecho que tiene a la información, ya que son estos profesionales quienes en última instancia cumplen la tarea de llevar la información hasta los sujetos de ese derecho, los ciudadanos. En ese sentido, es de lamentarse que no existe una sola recomendación, opinión o comentario de la CEDHJ en torno a estas violaciones a los Derechos Humanos más fundamentales: el derecho a la vida, a la libertad de expresión y al acceso a la información, a la Radiodifusión y a las Telecomunicaciones.

La promoción de estos derechos fundamentales la he llevado a cabo a través de la docencia en la UNIVA en donde la materia que he impartido: Ética y Legislación de Medios, contiene un apartado copioso en información en relación con los Derechos Humanos Fundamentales contenidos en los Artículos 6 y 7 Constitucionales, a los que se les ha agregado otros derechos, igualmente fundamentales, a partir de la Reforma constitucional del 2013.

La materia que imparto en Universidad Panamericana, **Sociología de la Comunicación**, contiene igualmente un profundo estudio para que los universitarios comprendan y se apropien de los Derechos Humanos de las Audiencias.

Con esto avalo mi conocimiento de la materia y mi permanente disposición para hacer valer esos y otros derechos fundamentales para la vida y el desarrollo integral del ser humano.

Otros Datos:

Secretario General del Sindicato Nacional de Empleados de Radio, Televisión y Organizaciones Conexas de la República Mexicana, SERTOC, de 1983 a 1985.

Premio Calmecac 2003, por el mejor desempeño académico/docente de la carrera de Comunicación, en Universidad del Valle de Atemajac.

Sinodal en exámenes profesionales en la Universidad Panamericana y en la Universidad del valle de Atemajac.

Datos Personales:

Dirección:



Fraccionamiento: [REDACTED]

Código Postal [REDACTED]

Zapopan, Jalisco.

Teléfono Celular: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

RFC: [REDACTED]. CURP: [REDACTED]

Cédula Profesional: No. 1056195 [REDACTED]

Lugar de Nacimiento: [REDACTED]

Estado Civil: [REDACTED] Nacionalidad: [REDACTED]

Resumen de Estudios y obras escritas:

Humanidades y Filosofía: Seminario Arquidiocesano Juan Navarrete, de 1963 a 1970, Hermosillo, Sonora.

Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva, título de la UNAM, con estudios en la Universidad Autónoma de Guadalajara, Jalisco. **Tesis profesional:** "El Periodismo Policiaco en México, Frecuentemente Enjuicia, Difama y es Sensacionalista."

Producción de Televisión: Universidad de Maryland, Virginia, EUA; con prácticas realizadas en la NBC, en Washington, D.C. 1980.

Maestría en Filosofía Política, Universidad del Valle de Atemajac, UNIVA.
Tesis: La promoción de los valores en la Democracia, imperativo de los Medios de Comunicación.

Especialidad en Política y Gestión Educativa, FLACSO, 2007.

Coautor del Libro **SOCIEDAD CIVIL Y PODER POLITICO**, publicado en 1995.

Coordinador de la Edición del libro **JALISCO, ELECCIONES 2000. ANALISIS** y Autor del primer capítulo.

Autor del Primer Capítulo del libro **EL PUEBLO, PODEMOS Y DEBEMOS INFORMARNOS.**